Joseph Cassani, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada,* Madrid, 1741. Además, colecciones de los siguientes periódicos: *El Español* (de Blanco White, Londres), 7 vols. (1810-1814); *Diario de Cundinamarca* (1871-1874); *El Repertorio Colombiano,* 13 vols. (1879-1899).

El Instituto Caro y Cuervo ha destinado una de las salas de su biblioteca para alojar en sus anaqueles tan apreciable donación y como testimonio de su perenne agradecimiento le ha dado el nombre de Sala "Martínez Briceño". Dicha Sala está adornada con los retratos al óleo del general Francisco de Paula Santander y del coronel José M. Briceño Méndez y su esposa, doña Josefa Santander de Briceño, ascendientes del doctor Martínez Briceño, quien también obsequió los cuadros mencionados.

INAUGURACION DE LA SALA "MARTINEZ BRICEÑO" Y HOMENAJE A LOS DOCTORES RAFAEL MARTINEZ BRICEÑO Y ROBERTO CORTAZAR

La Sala "Martínez Briceño" fue inaugurada el martes 26 de julio del presente año en una ceremonia durante la cual fueron condecorados por el Gobierno Nacional, como premio por sus contribuciones al mejor conocimiento de la obra y la vida de Francisco de Paula Santander, el Hombre de las Leyes, los doctores Roberto Cortázar y Rafael Martínez Briceño. El primero es el autor de la publicación del *Archivo Santander,* la *Correspondencia dirigida al general Francisco de Paula Santander* y las *Cartas y mensajes* del mismo; el segundo editó el *Diario del general Francisco de Paula Santander en Europa y los EE. UU.*

El acto fue presidido por el señor Ministro de Educación Nacional, don Daniel Arango, y a él asistieron los Directores de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Academia Colombiana de Historia, algunos académicos de ellas, el Director del Instituto Caro y Cuervo y el personal científico y administrativo de éste; el Decano y profesores del Seminario Andrés Bello, familiares y amigos de los doctores Martínez y Cortázar y amigos del Instituto.

El señor Ministro de Educación pronunció una breve improvisación en la que se refirió a los méritos de los dos historiadores condecorados y afirmó que el Instituto Caro y Cuervo, donde se cultiva la tradición y la auténtica cultura, es un sitio particularmente indicado para esta ceremonia. En seguida el Ministro Arango leyó el texto del Decreto 2076 del 6 de agosto de 1965, firmado por el señor Presidente de la República Guillermo León Valencia, por medio del cual el Gobierno Nacional confiere la Medalla Cívica General Santander a los doctores Martínez Briceño y Cortázar, "como reco-

THESAURUS. Tomo XXI. Núm. 2 (1966). Inauguración de la Sala "Martínez Briceño" ...
Centro Virtual Cervantes

nocimiento a su meritoria labor cultural" e impuso la condecoración a los mencionados señores.

El doctor Cortázar agradeció, en su propio nombre y en el del doctor Martínez, el honor que acababan de recibir e hizo el elogio de la figura del general Santander.

Finalmente el Director del Instituto, doctor José Manuel Rivas Sacconi, dijo lo siguiente:

Invito a brindar a la salud del señor Ministro de Educación Nacional, doctor Daniel Arango, cuya gallarda presencia honra hoy esta casa de Yerbabuena. Aquí rendimos homenaje a su aguda inteligencia, a sus muchas letras, a su ejercicio crítico, a su magisterio universitario, a su devoción y servicio a la causa de la educación en todos sus grados. Para él la participación en la vida pública ha sido ante todo una ocasión y un medio para servir eficazmente a los intereses de la instrucción y de la cultura.

En él rendimos tributo también al Jefe del Estado, Excelentísimo Señor don Guillermo León Valencia, cuyo gobierno ha garantizado en todo momento el normal funcionamiento del Instituto.

Con este acto ha querido el señor Ministro exaltar los méritos de dos ilustres historiadores, el doctor Rafael Martínez Briceño y el doctor Roberto Cortázar, quienes han consagrado en gran medida su labor al estudio de la obra y la vida del fundador del Estado colombiano, cuya imagen será decoro de esta casa y de esta sala Martínez Briceño, que hoy recibe el nombre del digno descendiente del organizador de la República.

El Instituto Caro y Cuervo reitera y hace pública una vez más su gratitud a su Miembro Honorario el doctor Rafael Martínez Briceño, quien con ejemplar generosidad ha donado esta espléndida colección de obras a nuestra Biblioteca.

Después de una vida dedicada a la ciencia, a la historiografía, al culto del prócer y, muy señaladamente, a formar una de las bibliotecas más ricas y selectas de esta ciudad de Bogotá, que en toda su historia ha contado con excelentes librerías públicas y privadas, el doctor Martínez Briceño ha tenido a bien, con admirable desprendimiento, entregar parte de ella a una institución cultural, para que estas joyas bibliográficas sean no sólo el preciado tesoro de su coleccionador, sino la fuente a la cual puedan llegar libremente investigadores, profesores, estudiantes, lectores curiosos, en fin, cuantos tengan sed de sabiduría y de goce intelectual y estético.

Doy testimonio de reconocimiento a don Guillermo Hernández de Alba, Jefe del Departamento de Historia Cultural, por el celo y la actividad con que ha hecho posible esta fecunda realización, y a la licenciada Alcira Valencia Ospina que ha puesto todo su empeño y su técnica en la clasificación de este valioso Fondo, el cual queda abierto a todos, desde este instante, para beneficio común.

A continuación, se ofreció a los asistentes una copa de champaña y se sirvió un almuerzo en honor del señor Ministro, de los doctores Martínez y Cortázar y de todos los invitados.

THESAURUS. Tomo XXI. Núm. 2 (1966). Inauguración de la Sala "Martínez Briceño" ...
Centro Virtual Cervantes